



prios de la fabrica en esta Ciudad, dando a este
 Ayuntamiento las mas expresas gracias por
 su cooperacion en este negocio, y acompañándole
 al mismo tiempo copia de los estatutos de la
 citada Academia para su conocimiento, y solicitando
 que si le estima se Reducten las notas que crea
 convenientes sobre el estado de la fabricacion del
 pan de que se trata, los adelantos de que es sus-
 ceptible, los elementos con que se cuenta, y
 lo que debieran ponerse en juego para llevarla
 a su perfeccion, a fin de que se inventen ental
 descripcion general que la Academia esta publi-
 cando, y el Ayuntamiento acorda: Que don
 entrase y acordando a lo oportunamente solici-
 tado por Juan de la Cruz de Arce, se le
 manifieste proceda a la Reduccion de las notas
 que seua para su debida publicidad, archivan

